

Carlos Iburguren: de la reforma controlada de la política al control autoritario de la sociedad. El camino de un proyecto fracasado. Argentina, primeras décadas del siglo XX
Olga Echeverría

Olga Echeverría es Investigadora del Instituto de Estudios Históricos-Sociales «Profesor Juan Carlos Grosso», IEHS, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; docente del Departamento de Historia de la misma Universidad; y Becaria Posdoctoral del CONICET. Pinto 399, Tandil (B7000GHG)
e-mail: oechev@speedy.com.ar

Este trabajo recupera algunas cuestiones tratadas en la tesis doctoral de la autora: *Una inteligencia disciplinada y disciplinante. Los intelectuales autoritarios de derecha: su concepción estética-ideológica, la política y la representación de la sociedad. Argentina, primeras décadas del siglo XX*. La autora agradece los comentarios y sugerencias de Dora Barrancos, Marta Bonaudo y Estela Spinelli.

Resumen

Este trabajo estudia la trayectoria política e intelectual de Carlos Iburguren en las primeras décadas del siglo XX. A partir del análisis de ese recorrido, se busca evidenciar la compleja trama de intereses y circunstancias que impulsaron su paulatina definición a favor del autoritarismo, y que puede ser estudiada como ejemplo del proceso político que involucró a numerosos representantes del conservadurismo argentino. Asimismo, se ha buscado poner en evidencia la lógica esencial del pensamiento de Iburguren y los ejes articuladores de su práctica que, en buena medida, se manifestaron a lo largo de su extensa vida pública. La aplicación de recursos biográficos que caracteriza a este trabajo parte de considerar que una vida individual sólo cobra sentido en un contexto mayor, más abarcador que la propia experiencia personal. Ya que, en última instancia, la biografía no hace referencia a una persona singular, sino que de algún modo aborda el estudio de un individuo que reúne en su persona características de un colectivo.

Summary

This work studies the political and intellectual trajectory of Carlos Iburguren in the first decades of the XX century. Starting from the analysis of these trajectory, it is pretended to point the evidence of the complex coalition of interests and circumstances that impelled his gradual definition in favor of the authoritarianism, and that can be studied as example of the political process that involved numerous representatives of the Argentinean conservatism. This work also pretends to bring out the essential logic of Iburguren's thought and the axes of his practice that emerge, in good measure, all along his extensive public life. The application of biographical resources that characterizes this work is based on considering that an individual life only has sense in a bigger, more comprehensive context than the own personal experience. So, the biography doesn't make reference ultimately, to a singular person, but rather somehow it approaches to the study of an individual person that gathers himself the characteristics of his community.

Buena parte de los protagonistas políticos de fines del siglo XIX y principios del siglo XX se hallaban vinculados por lazos de parentesco y afinidad, constituyendo verdaderas «asociaciones de familias», que ocupaban los espacios de poder tanto regionales como nacionales cuando el Estado logró constituirse. Se trataba de familias privilegiadas en términos políticos, sociales y económicos cuyos integrantes daban forma al «patriciado» sobre el que se asentaba no sólo el entramado de dirigentes, funcionarios, personajes «notables» de la sociedad, sino también la red de los exclusivos poseedores del saber y los productos culturales.¹

La masificación de las primeras décadas del siglo XX, la ley electoral de 1912 y por sobre todo la implantación del sistema democrático —que se desarrolló de una manera no deseada por la elite— trastocaron las bases de esta organización socio-política. Esta transformación que estuvo marcada por la llegada de los sectores medios a los aparatos del Estado y a las aulas universitarias —afianzados además por la reforma universitaria de 1918—,² descolocó a muchos de los representantes de la vieja sociedad que reaccionaron ante los cambios y buscaron reencauzar la dinámica política —en el mismo sentido que habían pensado su reforma— para sostener la estructuración básica del viejo orden. Pero, la caparazón protectora que intentaron construir mostró grietas desde el mismo momento de su cimentación.

Algunos de los referentes que en los años veinte comenzaron a dar forma a la naciente derecha autoritaria argentina, eran miembros de esas familias «patricias» del interior que sufrían un doble desplazamiento. Por un lado, la integración de la economía argentina al mercado capitalista mundial había fortalecido a los terratenientes de la región pampa-litoral en detrimento de las viejas «oligarquías» del interior del país. Por otro lado, la tempestuosa llegada —o lo que así fue percibido— de las clases medias a espacios tales como la justicia y la educación, significó una amenaza concreta para quienes hasta entonces habían sido los naturales ocupantes de dichos espacios.

Como es ampliamente conocido, la emergente derecha argentina no era, ni estaba en condiciones de ser, un partido. Se trataba de una pluralidad de personas y algunos grupos de reflexión y presión que se unificaban en pos de un rechazo compartido. Una alianza simbólica, una experiencia conllevada por individuos que compartían percepciones, diagnósticos y una actitud política fundada en una

¹ Natalio Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880-1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1977; y Balmori, Moss y Wortman, *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, México, FCE, 1990. También puede verse: Marta Bonaudo y Elida Sonzogni: «Redes

parentales y facciones en la política santafesina, 1850-1900», en: *Siglo XIX*, 11, enero-junio de 1992

² Reforma que permitió al radicalismo constituir sus propios cuadros intelectuales.

afinidad y afectividad ideológica e identitaria construida a partir de la conciencia de compartir un enemigo.

Dentro de esa multiplicidad, que se ofrecía solícita a los planes antidemocráticos, se hallaba Carlos Ibarguren, un típico representante del patriciado del interior,³ había nacido en Salta, en 1877, en el seno de una familia propietaria, apegada a las tradiciones hispano católicas y afianzada en las estructuras políticas. Debido a las ocupaciones político-judiciales de su padre se trasladó tempranamente a la ciudad de Buenos Aires, donde se integró al alumnado del Colegio Nacional Buenos Aires. Cuando aún era un estudiante de esa institución, participó del encuentro político juvenil del Jardín Florida, el 7 de septiembre de 1889, en defensa de los derechos civiles de los ciudadanos.⁴ Poco después ingresó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; cuando estaba en su segundo año de carrera se integró a la estructura burocrática del Estado a través de una designación promovida por el Dr. Lozano, «pariente y muy amigo», en el Departamento de Higiene, Sección Sanidad, como secretario privado del director José María Ramos Mejía.⁵ En el año 1897⁶ se incorporó al Ministerio de Hacienda como secretario privado del Dr. Wenceslao Escalante, que había sido su profesor de Filosofía del Derecho. Trabajó bajo sus órdenes durante seis años, llegando a ser subsecretario del Ministerio de Agricultura. La situación económica de la familia, una vez fallecido su padre, lo obligó a colaborar con la manutención del hogar, lo cual muestra la precariedad económica de muchas de esas familias que, no obstante, mantenían sus privilegios y sus contactos sociales.

Como era de esperar en un hombre de su generación, sus estudios universitarios estuvieron marcados por la impronta del positivismo, y su primera vocación parece haberse inclinado hacia las ciencias sociales. Los discursos y alocuciones de la época muestran a un Ibarguren confiado ante las perspectivas de la ciencia y con la noción de progreso que suponía la sociología.⁷ De esa época sobrevivirán algunas cuestiones como tópicos de su pensamiento, tales como el interés por los

³ Gustaba representarse como a un exponente típico de una aristocracia de fuertes virtudes, rústica en sus estancias y cultísima en los salones de la ciudad.

⁴ Este encuentro, considerado como el puntapié inicial de lo que más tarde sería la Unión Cívica Radical, tuvo como objetivo, además de la defensa de los derechos civiles, dar una respuesta a la proclama –también juvenil– de apoyo a Juárez Celman.

⁵ Inicialmente había solicitado un cargo en el senado a su tío José Evaristo Uriburu, Vicepresidente de la Nación.

⁶ Ese mismo año, junto a otros jóvenes, fundó la revista literaria *Juventud*, que reunía una mayoría de artículos de sus pro-

prios editores. En el primer número se editó un artículo de Ibarguren que hacía referencia a la sociología como instrumento indispensable para alcanzar el bienestar de la clase trabajadora.

⁷ «Recojamos primero en el cultivo de las ciencias sociales sus grandes enseñanzas, y después las que se sientan halagadas por las luchas de la vida cívica, que vayan a la liza llevando como banderas principios y anhelos económicos», Carlos Ibarguren: «Discurso pronunciado en nombre de los graduados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, promoción 1898», en: Carlos Ibarguren, *La Historia que he vivido*, Buenos Aires, Dicitio, 1977.

estudios sociales e históricos y la constante referencia a la cuestión social como un tema central del equilibrio y el orden social.

En 1898 se recibió de abogado, y al año siguiente se desempeñó como profesor de Historia en el que fuera su colegio. Unos años después, en 1900, ingresó a los claustros universitarios porteños como profesor suplente de Derecho Romano.⁸ Desde la cátedra sostuvo que se debía entender al derecho como al producto de un contexto temporal y socio político, y no como algo que está «solamente encerrado en la ley». Esta inclinación por el estudio de la sociedad romana se manifestó también en algunos estudios históricos de los que resultaron dos libros: *Una proscripción bajo la dictadura de Syla* (1908) e *Historias del tiempo clásico*. Cinco años después fue nombrado titular de Derecho Romano y se integró decididamente a la política universitaria. Ya en 1904 había participado de un movimiento que reclamaba la transformación de los institutos universitarios, quitando a las academias vitalicias la dirección de ellos para entregársela a consejos de profesores elegidos y renovables por períodos. Ibarguren había asumido un reclamo generacional, donde los jóvenes profesionales, conjuntamente con los estudiantes, cuestionaban la legitimidad política, pero también académica, de las tradicionales autoridades universitarias.

Como profesor titular participó en los niveles superiores de la Facultad y de la Universidad, fue Consejero Directivo de Derecho, Consejero Superior en representación del claustro docente y vice decano de su Facultad.

En la Facultad de Filosofía y Letras se desempeñó como profesor de Historia Argentina, y en esas clases mostró su interés por el estudio del rosismo.⁹ Otra de las cuestiones que atrajo su atención fue el proceso independentista, y esto se reflejó tanto en el aula como en un texto donde hace hincapié en el análisis de las corrientes ideológicas y espirituales del movimiento revolucionario.¹⁰

Paralelamente con su actividad docente e historiográfica continuó desempeñándose como funcionario estatal. En 1906 fue designado secretario de la Suprema Corte en reemplazo de su hermano Federico, recientemente fallecido.¹¹ Continuaba de esta manera con una tradición iniciada por su padre que llegó a ser Ministro de la Corte hasta que se produjo su muerte. Pero, además reflejaba una concepción establecida sobre los cargos públicos como si fueran, en un sentido, «bienes de familia». Carlos Ibarguren ocupó el cargo de secretario por seis años.

⁸ Recopiló estas clases en el libro *Las Obligaciones y el contrato en el derecho romano argentino*.

⁹ Los libros *Juan Manuel de Rosas: su vida, su drama y su tiempo* y *Manuelita Rosas* se estructuraron sobre los apuntes de su cátedra.

¹⁰ *La sociedad literaria y la Revolución Argentina* fue reflejo de ese interés.

¹¹ En sus memorias dice que esa designación truncó su anhelo de instalar un Estudio Jurídico «próspero» junto a su primo Alberto Tedín Uriburu.

LA LEY SÁENZ PEÑA:

MOMENTO CLAVE DE SU TRAYECTORIA POLÍTICA

En el gobierno de Roque Sáenz Peña, Ibarguren alcanzó su posición más elevada como funcionario del Estado, en tanto Ministro de Justicia e Instrucción Pública.¹² Su vinculación con el hecho más trascendente de ese gobierno, es decir la ley electoral, fue reveladora de su ubicación política y de sus aspiraciones en referencia al desarrollo institucional del país. Como ha sostenido Botana, la ley electoral del presidente Sáenz Peña no fue resultado del azar histórico, ni de la decisión voluntaria de una clase dirigente unificada que conscientemente resolvía ceder el poder político a los grupos y partidos que anteriormente la impugnaban. La reforma política de 1912 fue consecuencia de una serie de circunstancias históricas que se manifestaban a través del quiebre definitivo de la alianza de personalidades y grupos que apoyaban al Partido Autonomista Nacional (PAN), de la contradicción evidente entre los mandatos constitucionales y las prácticas políticas, y el surgimiento de estructuras políticas independientes de los recursos estatales.¹³ Por el mismo tiempo, a pesar de la confianza por un desarrollo interminable, comenzaron a hacerse más evidentes las tensiones y los conflictos y el cuestionamiento a la corrupción de una minoría inescrupulosa fue cada vez más tangible. En este sentido, la refundación del sistema político comenzaba a volverse una necesidad sentida por amplios sectores políticos y sociales, que tuvo su efecto en los propios grupos dirigentes que asumieron la urgencia de elaborar un proyecto de renovación de la política, fundar un partido orgánico doctrinario y encauzar a las masas de manera tal que actuaran como estructuras de mediación eficaces. En ese sentido, y como señala Botana, Sáenz Peña provocó una renovación, fue el fundador de un régimen.¹⁴

En 1912, en un discurso pronunciado en una colación de grados de la Facultad de Derecho,¹⁵ Ibarguren evidenció su adhesión al proyecto de Sáenz Peña e Indalecio Gómez, señalando el inicio de una nueva era para la República Argentina. Los cambios, decía, no eran sólo resultado de la voluntad exclusiva del gobierno, sino que surgían como respuesta a la creciente movilización social: «El proble-

¹² En el mismo gobierno y con anterioridad a ser nombrado Ministro, ingresó como funcionario del Consejo Nacional de Educación, siendo designado a cargo de las escuelas normales como sucesor de Paul Groussec.

¹³ Natalio Botana, «La reforma política de 1912», en: Marcos Giménez Zapiola, *El Régimen oligárquico*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975, pp. 232-233. Para analizar la dimensión de la reforma electoral en una provincia del interior puede verse Marta Bonaudo, «Entre la movilización y los partidos. Conti-

nidades y rupturas en la crítica coyuntura santafesina de 1912», en Julio César Melón Pirro y Elisa Pastoriza (comps.), *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*, Buenos Aires, Biblos, 1996.

¹⁴ Natalio Botana, «La reforma política de 1912», op. cit., p. 238.

¹⁵ Este discurso tuvo, al parecer, una importante repercusión y habría sido el elemento determinante para que Sáenz Peña (quién le hizo llegar su satisfacción por el contenido de la alocución a través de una carta) convocara a Ibarguren a su gobierno.

ma político es social». Aclaraba, no sin temor, que la democracia implicaba riesgos y para que no fuese desvirtuada debía controlarse la «afluencia desconcertada de sufragantes libres a las urnas». La necesidad de conformar un partido orgánico estaba en el centro de su alocución y era presentado como reaseguro del equilibrio social a través de la regulación de las fuerzas.¹⁶ Nada había que temer, continuaba diciendo, de la lucha social y democrática si había fuerzas compensadas y medios para limitar sus excesos. Para ello era necesario que las fuerzas conservadoras, «hoy discordantes o sorprendidas» lograran oponer una homogénea defensa. La preocupación por la «peligrosidad» de ciertas ideas iba acompañada de una optimista certeza de que había caminos seguros para controlar a los contestatarios. Entendía que una legislación paternalista, de base católica, que llamaba «justicia social» desactivaría la movilización obrera y, por ende, fragmentaría a los partidos de izquierda y al naciente movimiento obrero. Ya en su cargo de ministro diseñó un proyecto de ley de asistencia y previsión social para «lograr el orden y la paz de las masas proletarias». Dicho proyecto se convirtió, según entiendo, en el eje articulador de toda su vida política y fue la propuesta con la que pretendió apelar a todo el abanico político. Reclamaba un Estado con capacidad para reorganizar el sistema de mutualismo en la Argentina y pretendía —siempre sostenido por el asociacionismo de base— constituir un seguro social que auxiliara a los trabajadores en caso de enfermedad o vejez. Es sabido que el mutualismo en Argentina fue, básicamente, la resultante del accionar de grupos de extranjeros, tanto como de los Círculos Católicos de Obreros, que buscaban constituir organismos e instituciones que asumieran la actividad comunitaria y la ayuda solidaria.¹⁷ Estas asociaciones abarcaban un amplio abanico de actividades que iban desde lo médico asistencial hasta las propuestas educativas. El hecho de que un 65 o 70% de los integrantes de las asociaciones mutuales fueran obreros,¹⁸ ponía en evidencia la importancia de estas organizaciones en la conformación —u obstaculización— de la conciencia de clase. No es este el lugar para discutir sobre las tensiones y contra-

¹⁶ Carlos Ibarguren, «Discurso pronunciado en la Colación de grados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales», op. cit., p. 332.

¹⁷ Sobre esta cuestión existe una amplia bibliografía. Entre otros: Samuel Baily, «Las sociedades de ayuda mutua y el desarrollo de una comunidad italiana en Buenos Aires, 1858-1918», en: *Desarrollo Económico*, N° 84, 982; Alejandro Fernández, «El mutualismo español en Buenos Aires, 1890-1920. Un estudio de caso», en: *Cuadernos de Historia Regional*, 8; Devoto y Rosoli (comps.), *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1985; Fernando Devoto y Eduardo

Miguez (comps.), *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica*, Buenos Aires, CEMLA-CSER-IEHS, 1992. Para los Círculos Católicos de Obreros puede verse: Néstor T. Auza, *Los católicos argentinos. Su experiencia política y social*, Buenos Aires, Claretiana, 1984; y Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia Argentina*, Buenos Aires, Mondadori, 2000.

¹⁸ Romolo Gandolfo, «Las sociedades italianas de socorros mutuos de Buenos Aires. Cuestiones de clase y etnia dentro de una comunidad de inmigrantes, (1880-1920)», en: Fernando Devoto y Miguez, *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica*, op. cit., p. 314.

dicciones que se generaban en esas asociaciones pluriclasistas (mayoritariamente obreras pero dirigidas por una elite de clase media, o incluso de la clase alta como en el caso de los Círculos Católicos de Obreros),¹⁹ pero sí es interesante tener en cuenta que así como estas asociaciones mutuales despertaban las hostilidades de los socialistas y anarquistas, al tiempo que convocaban la atención de las elites hacia esas organizaciones que, no sólo generaban a partir de su conciencia étnica o confesional algunas resistencias a las prédicas clasistas, sino que también eran lugares privilegiados de sociabilidad política y cultural en las cuales, a través de ciertas prácticas, se conformaban o se transmitían determinadas prácticas de comportamiento y determinados valores.²⁰ Ibaguren avalaba la consolidación de estas organizaciones y pretendía someterlas o subordinarlas al control estatal pues, como el mismo decía, eran instrumentos de «paz y orden». De esta manera, su impulso al mutualismo tenía una doble naturaleza. Por un lado, consideraba que aseguraba cierta política social que mantendría aquietado y desmovilizado al mundo obrero. Los mismos líderes de las asociaciones, muchas veces industriales, estaban convencidos de «que las sociedades de socorros mutuos podían contribuir a resolver disputas de clase».²¹ Por otro lado, y atendiendo a que la dirigencia de esas organizaciones era mayoritariamente no obrera, resulta evidente que el proyecto entreveía la posibilidad de utilizar a las asociaciones como instrumentos de control social.²² Buscaba organizar, regularizar e imponer un orden a la multiplicidad, alejarla de ideas perturbadoras, «encauzar» las multitudes móviles e incontrolables, establecer regularidades, actitudes y conexiones convenientes e inconvenientes. Podría decirse, que procuraba implementar e implantar «esquemas de docilidad», sustentados en coacciones, interdicciones y obligaciones. La modalidad, implica una coerción ininterrumpida, constante, que vela sobre los procesos de la actividad más que sobre su resultado.²³ Se trataba, entonces, de una relación de docilidad-utilidad, de un proceso de disciplinamiento social que aumentaba las fuerzas de los sujetos en términos de utilidad y pretendía disminuir esas mismas fuerzas, en términos políticos para lograr mayor acatamiento y obediencia.²⁴

¹⁹ Fernando Devoto, «La experiencia mutualista italiana en la Argentina: un balance»; Eduardo Miguez, «Tensiones de la identidad. Reflexiones sobre la experiencia inmigrante italiana en la Argentina», en: F. Devoto y E. Miguez, *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica*, op. cit.; y Julio Godio, *El movimiento obrero y la cuestión social*, La Plata, Erasmo, 1972.

²⁰ Fernando Devoto, «La experiencia mutualista italiana...», op. cit., p. 180.

²¹ Romolo Gandolfo, «Las sociedades italianas de socorros mutuos de Buenos Aires», op. cit., p. 318.

²² Entendiendo al control social como una forma de regular y combatir aquellos comportamientos que atentaban contra el orden propuesto, y esto implicaba el reforzamiento de aquellas instituciones que permitieran dicho control o incluso la represión.

²³ Michel Foucault, *Vigilar y Castigar*, México, Siglo XXI, 1987, p. 141.

²⁴ Idem, p. 142.

El poder disciplinario era un poder que tenía como función principal la de endezezar conductas, y en ese rol jugaría tanto el Estado supervisor como las propias estructuras jerárquicas de las asociaciones, ya que como sostiene Eduardo Míguez, la dirigencia «étnica» con frecuencia trataba de imponer su modelo de buen inmigrante que a través del trabajo y la austeridad lograba asegurar su posición social. Así, si no la movilidad de hecho, al menos la expectativa de una movilidad social recortaba el espacio para una identidad social cortada por líneas clasistas.²⁵

En armonía con lo expuesto, el proyecto de ley firmado por el Presidente Sáenz Peña y por Carlos Ibarguren, presentado el 17 de septiembre de 1913, sostenía que: «la suerte del pueblo se alivia con el propio esfuerzo colectivo que el Estado debe fomentar»,²⁶ y planteaba que era necesario que los trabajadores alcanzaran seguros para casos de enfermedad e invalidez y pensiones para la vejez. Asimismo, se resaltaba la conveniencia de crear una cotización especial para socorrer temporalmente a las viudas, huérfanos y ancianos vinculados al trabajador fallecido, así como para afrontar los gastos funerarios. Las sociedades mutuales podían estructurarse autárquicamente o subvencionadas, sin que estos gastos públicos debieran considerarse sacrificios del Estado,²⁷ obviamente éstas quedaban sometidas al régimen de fiscalización financiera estatal. También el Estado debía ser el centro coordinador de las asociaciones a través del Consejo Superior de la Mutualidad presidido por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Otra problemática social a la que atendió fue la de los menores desvalidos y abandonados, «los muchachos vagos». En este sentido puede notarse la impronta que le había dejado el positivismo y que se traducía en propuestas políticas. Frente a las transformaciones operadas en la sociedad argentina, la estrategia que se proponía desde el Estado era la moralización, y puesto que de lo que se trataba era de un proyecto a futuro, el niño comenzó a ser sujeto del discurso político y del discurso científico, como objeto de observación y de prevención a nivel de las prácticas. La mayor parte de estos discursos hacían referencia a los niños pertenecientes a los sectores populares, ya que se los consideraba más propensos a los factores nocivos del entorno.²⁸

Desde un planteo que atendía al niño en peligro moral, tanto como social, Ibarguren apelaba a la legislación como base para suplir a las familias que se encontraban incapacitadas para cumplir con ese rol moralizador que el Estado les había asignado.

²⁵ Eduardo Míguez, «Tensiones de la identidad. Reflexiones sobre...», op. cit., p. 349. *Senado de la Nación*, año 1913, p. 1036.

²⁷ Idem, p. 1036.

²⁶ Roque Sáenz Peña y Carlos Ibarguren, «Proyecto de ley sobre asistencia y previsión social», *Diario de Sesiones del* 1880-1920, Buenos Aires, CEAL, 1993, pp. 55-56.

Así, trabajó junto a los miembros de la comisión de legislación de la Cámara de Diputados para reformar el Código Civil en lo referente a la patria potestad para instituir el patronato y la tutela estatal para los niños abandonados. Asumía, por lo tanto, una postura en la que el propio Estado debía intervenir en el seno de las familias para salvar al futuro ciudadano, y con él al orden y la armonía de la sociedad, entendiendo a la patria potestad más como una obligación que como un derecho.²⁹

Esas fueron las grandes preocupaciones ministeriales de Iburguren.³⁰ Según entendía, el área de Justicia se encontraba en «excelente estado» y no era necesaria ninguna innovación. Tampoco creyó conveniente reformar aspectos del sistema educativo, entendiendo que la enseñanza primaria era en general buena, y que en la educación secundaria, la eficacia dependía de la acción de los docentes más que de los planes de estudio u otras cuestiones institucionales.³¹

Evidentemente, la iniciativa de la reforma social parece haber estado inspirada también en iniciativas preventivas propias de la elite que, en buena medida, prestaban atención a las experiencias europeas y a las respuestas que la dirigencia de países como Francia, Bélgica, Alemania y España daban a la preocupante cuestión social.³² Las palabras del propio Iburguren permiten entrever esta influencia europea y el asesoramiento directo de un intelectual francés especialista en mutualismo y reformas sociales, Leopoldo Mabilieu,³³ quién colaboró con la redacción del proyecto, en oportunidad de su estadía en Buenos Aires invitado por el Museo Social, institución donde Iburguren gozaba de prestigio y proyección.

Sin duda, la indagación sobre la llamada cuestión social formaba parte del «clima de época» que expresaba una inquietud, nada desdeñable, de las elites dirigentes occidentales, siendo los grupos conservadores y católicos quienes parecen haber sido más permeables, al menos más tempranamente, a la peligrosidad de las masas.

²⁹ Ídem, p. 59.

³⁰ Si bien en sus memorias presentaba con grandilocuencia su obra a favor de la cultura y la ciencia, lo cierto es que no fueron una preocupación de su ministerio. En esos campos se limitó a encargar al prestigioso investigador sueco, radicado en Argentina, Eric Boman una exploración arqueológica en la región diaguita-calchaquí, para investigar la expansión de la cultura incaica. Su «estímulo» a las artes se limitó a la asistencia a inauguraciones de exposiciones, y en oportunidades a la adquisición oficial de alguna de las obras expuestas. El deporte tampoco recibió su fomento, pues como única decisión vinculada al mismo recordaba haber instituido el trofeo de fútbol «Copa Iburguren», que se desarrollaba con equipos de Buenos Aires y Rosario.

³¹ Carlos Iburguren, *La Historia que he vivido*, op. cit., pp. 337-338

³² Para una aproximación a la política social de los estados europeos pueden consultarse: Douglas E. Ashford, *La aparición de los Estados de bienestar*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1989; P. Baldwin, *La política de la solidaridad social. Bases sociales del Estado de Bienestar Europeo, 1875-1975*, Madrid, Ministerios de Trabajo, 1992; y G. Ritter, *El Estado social, su origen y desarrollo en una comparación internacional*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1991.

³³ Leopoldo Mabilieu, director del Museo Social de Francia, disertó en Buenos Aires sobre el concepto latino de previsión social, avalado por la experiencia francesa tras la implantación de la mutualidad por la ley Waldeck- Rousseau de 1884. Véase Josefina De Filippo, «El mutualismo como instrumento de política social-agraria argentina entre 1880-1912», en: *Mundo Político*, 1, Buenos Aires, agosto de 2001.

En buena medida, las propuestas formuladas por Iburguren resultaban comparables con el pensamiento del regeneracionismo español que asumía la cuestión con una «afirmación optimista del reformismo social, de confianza en la virtualidad de la reforma social como cauce de superación positiva del conflicto social».³⁴ En ambos casos, el control del Estado equivalía a impulsar una política intervencionista y, por ende, a cuestionar a uno de los principios rectores del liberalismo económico. En ese sentido, Iburguren se apresuraba a señalar que la entrega de subsidios y la participación del Estado no debía entenderse como una actividad empresarial sino como una asistencia en pos del orden y la paz social. Este «giro social» era paralelo a la orientación proteccionista que también, y muy tímidamente, empezaba a ensayar en relación con la política económica y que, a grandes rasgos, puede ser comparado con la política de algunos conservadores españoles como Canovas.³⁵

Lo cierto es que estos sectores conservadores preocupados por la cuestión social, tanto en España como en Argentina, abrieron una brecha en la historia del conservadurismo y permiten hablar de un viejo conservadurismo y de uno «nuevo» que estaba mucho más atento a la legitimidad del régimen, cuestionando la separación entre discurso y práctica, y a la pertinencia y oportunidad de las medidas que se tomaran. Si bien, muchas de las propuestas se fundaban en criterios tradicionales, como la preocupación por el trabajo femenino e infantil, es interesante señalar que su acometida obligaba a una reforma de la práctica política. Esta tendencia procuraba conjugar el respeto y el sostenimiento del orden con cierto acatamiento las garantías constitucionales y del sistema político vigente. Dicho con otras palabras, anhelaban constituir una estructura política «innovadoramente conservadora» con sustento y con una imagen pública diferente –menos cuestionada, más institucional y transparente– a la de los tradicionales referentes del régimen.

Así puede comprenderse el tipo de cuestionamiento que Iburguren realizaba al régimen vigente cuando, precisamente, comenzaba a alejarse de él. Criticaba la artificiosidad, la corrupción y la mezquindad de miras. Desde la temprana época de la sanción de la ley Sáenz Peña se puede rastrear la censura que realizaba Iburguren a los profesionales políticos del régimen conservador como una forma de marcar una nueva tendencia dentro del amplio y heterogéneo conglomerado del liberalismo conservador. Esta condena se irá profundizando con el correr de los años sin descuidar nunca la acusación sobre el impudor y el egoísmo del accionar político de ese grupo articulado de profesionales de la política. En algún sentido, parecería

³⁴ Feliciano Montero, «Conservadurismo y cuestión social», en: Tussell, Montero y Marín (eds.), *Las derechas en la España contemporánea*, Madrid, UNED-Anthropos, 1997, p. 59.

³⁵ Feliciano Montero, «Conservadurismo y cuestión social», op. cit., p. 61. También puede consultarse: J.M. Serrano Sanz, *El viraje proteccionista en la restauración*, Madrid, Siglo XXI, 1987.

que el régimen había dejado de ser útil y su permanencia se convertía en un riesgo para la perduración del orden. Esta disconformidad se tradujo en una operación de separación y distanciamiento con respecto a los «políticos profesionales» del orden. En ese esfuerzo, su alejamiento del Ministerio cobró una dimensión ética que señalaba el quiebre con los sectores conservadores tradicionales. Ibarguren renunció a su cargo el día 6 de febrero de 1914 por un conflicto con Victorino de la Plaza, a cargo de la presidencia, quien no lo había consultado, en tanto ministro de Justicia, sobre la propuesta del ejecutivo para la designación de jueces y camaristas. Pocos días después de este suceso renunciaría el resto del gabinete de Sáenz Peña en medio de múltiples enfrentamientos entre los ministros y los senadores nacionales.³⁶ Ibarguren consideraba que la mayoría de los políticos del sistema eran limitados y anacrónicos, no aptos para resolver los problemas del momento y excesivamente preocupados en los «intereses personales». Les reprochaba que el individualismo les impedía tener una perspectiva de clase. De tal forma, entendía que los políticos que a comienzos de 1914 buscaban desplazar definitivamente a Roque Sáenz Peña de la presidencia, actuaban guiados por el temor de que la reforma electoral los «barriera» de la escena política y, por lo tanto, anhelaban desplazar al mentor de la ley y retrotraerse al régimen previo, «cuyo baluarte perduraba en el senado».³⁷

Así como la justicia social fue su estandarte ante los sectores populares y las temerosas clases propietarias, el saneamiento, homogeneización y consolidación de la clase dirigente fue su punta de lanza para la intervención política, para ganarse un lugar dentro de la propia elite dirigente. Con esa perspectiva, entiendo, se sumaría a la conformación del Partido Demócrata Progresista.

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y SU IMPACTO EN LA CRISIS DE CONCIENCIA

El contexto internacional también ejerció una influencia importante en su consideración sobre las formas entender la sociedad y las formas de intervención sobre ella. Me refiero a la crisis de conciencia de la experiencia burguesa en relación a la Primera Guerra Mundial. Si bien ésta no había resultado ser «los últimos días de la humanidad» como había afirmado Karl Kraus, fue sí un cataclismo sin igual que marcó a todos los hombres y mujeres que contemplaron —y protagonizaron— esa hecatombe.

³⁶ El conflicto había estallado por la prolongación de la licencia de Sáenz Peña que buena parte de los senadores se negaba a otorgar y, por el contrario, solicitaban la renuncia del presidente. Según la reflexión de Ibarguren, estos senadores

buscaban volver atrás y reinstalar el viejo régimen que la ley electoral había transformado.

³⁷ Carlos Ibarguren, *La Historia que he vivido*, op. cit., p. 359.

Para alcanzar a medir la dimensión de su impacto bastaría con recordar que fue a partir de esa guerra que el mundo aprendió a «vivir en la expectativa del Apocalipsis».³⁸ En consecuencia, la primera guerra mundial agudizó la percepción de Ibarguren de encontrarse en un período de decadencia y transformación del mundo occidental. Como manifestó en *La literatura y la Gran Guerra*,³⁹ entendía que la contienda era generadora de consecuencias sociales, políticas, institucionales y psicológicas de trascendencia y que había abierto un período de transición en el mundo occidental manifestado a través de «un estado de alma complejo», un malestar profundo caracterizado por el desencanto y el pesimismo creciente. De allí que analizar las obras literarias y filosóficas del período era fundamental para comprender la dimensión total de la crisis.⁴⁰ Es decir, Ibarguren radicaba el origen de la crisis profunda en la pérdida de la fe y de la esperanza, tanto en el positivista brutal que «abusa del mundo sensual» y el «sofista desdeñoso y escéptico» hastiado prematuramente que abusaba del mundo intelectual y sensual.⁴¹ Sin embargo, y a pesar del extravío de la guerra, Ibarguren encontraba que tanto padecimiento comenzaba a generar un cambio radical en las expectativas espirituales e intelectuales de los jóvenes que buscaban nuevas perspectivas,⁴² y en los millones de soldados que volvían de las «entrañas del infierno bélico» con arrebatos espirituales y con su mundo interior transformado. Los pueblos sacrificados y desalentados alimentaban así una rebeldía moral, sobre todo la «Italia abnegada y extenuada» y la Alemania «esclavizada».⁴³

De tal manera, y ante lo que calificaba como un «vuelco extraordinario de la sensibilidad estética», hacia 1914 se había iniciado el siglo XX. Un nuevo siglo ávido por reintegrar al hombre con la esencia, como parecería demostrarlo la incipiente catolización de algunos artistas e intelectuales. Celebraba, al tiempo que pretendía construir, una «reacción» contra las complicaciones psicológicas y el intelectualismo refinado de las décadas anteriores,⁴⁴ y remarcaba que la guerra había acentuado la tendencia social de la literatura, atenuando el egoísmo y desarrollando un «lirismo no individualista como fue el de los románticos, sino impersonal».⁴⁵ Ibarguren

³⁸ Eric Hobsbawm, «Epílogo», en: *La era del imperio (1875-1914)*, Barcelona, Labor, 1898, pp. 327-339.

³⁹ Este libro se basa en las conferencias que Carlos Ibarguren dictó en el Consejo Nacional de Mujeres de Buenos Aires, a mediados de 1919. Véase *La Nación*, 03/08/1919.

⁴⁰ «El escepticismo y el pesimismo atormentaron al alma egoísta, sensual y refinada desde fines del siglo XIX», Carlos Ibarguren, *La literatura y la gran guerra*, Buenos Aires, Agencia General de librería y publicaciones, 1920, p. 57.

⁴¹ Ídem, p. 63.

⁴² «se siente una pesada angustia que oprime el corazón: el espíritu anhela elevarse más allá (...) sentir una verdadera renovación en la mente y en el alma», Carlos Ibarguren, *La literatura y la gran guerra*, op. cit., pp. 66-67.

⁴³ Carlos Ibarguren, *La Historia que he vivido*, op. cit., p. 380.

⁴⁴ Carlos Ibarguren, *La literatura y la gran guerra*, op. cit., p. 71.

⁴⁵ Sobre esta cuestión puede verse José Fernández Vega, «Crisis política y crisis de representación estética. La Primera Guerra Mundial a través de *La Nación* de Buenos Aires», en: *Prismas*, 3, Quilmes, 1999.

sostenía que el cataclismo desatado sobre los hombres sería destructor de los valores más celebrados de Occidente y que daría inicio a una nueva edad histórica.⁴⁶ Buena parte de estas consideraciones ya habían sido esbozadas en un libro anterior que llamó *De Nuestra Tierra*. En ese libro, según Terán, se evidenciaba que Ibaguren permanecía adherido a la temática de la cuestión nacional y que, con argumentos poco originales, rechazaba las expresiones de una modernidad que adjetivaba materialista y que se volvía amenazadora para los intereses y valores de los antiguos linajes.⁴⁷ En esta obra publicada en 1917 elogiaba el pasado premoderno, y en especial colonial, enalteciendo la vida rural, la valentía y la obediencia de los gauchos, en tanto mito nacional, opuesto al indisciplinado inmigrante y a los desbordes de la modernidad.

En ambos libros se reflejaba la concepción estética ideológica de Ibaguren: el arte debía estar al servicio de las fuentes naturales del lirismo: el amor, la religión, el patriotismo y la tradición. El arte debía ser útil, provocar emociones, moralizar. La belleza residía en lo simple, en lo fuerte⁴⁸ y en las tradiciones arraigadas. Correspondía recuperar la cultura popular tradicional para oponerla al «corte sensual del suburbio».⁴⁹ El arte, como expresión y generador de las emociones estaba alejado, por definición, de la ciencia, de toda pretensión de intelectualismo y de cualquier forma de disección de la vida interior. En Ibaguren, como en otros referentes de esta derecha, se encontraban elementos vitalistas «bergsonianos», tanto como un culto a la virilidad, al heroísmo y al sacrificio. La belleza se encontraba también en la abnegación y en la osadía disciplinada del pueblo, una valentía que necesariamente tenía que responder a los impulsos morales de base cristiana.

EL PROYECTO DE UNIFICACIÓN CONSERVADORA

Volviendo al plano de su accionar político, se puede advertir que el año 1914 fue intenso en las gestiones por constituir un partido orgánico de los conservadores e independientes, que pudiera enfrentar con éxito las transformaciones operadas en el mundo y en la Argentina. Una agrupación que asumiera la necesidad imperiosa de saneamiento y adecuación como para competir con la amenazante Unión Cívica Radical. Así, surgió la Unión Cívica,⁵⁰ de la que Ibaguren fue candidato⁵¹ y,

⁴⁶ Carlos Ibaguren, «Discurso pronunciado con motivo del décimo aniversario de la Revista *Nosotros*», en: *La Historia que he vivido*, op. cit., p. 379.

⁴⁷ Oscar Terán, «Modernos intensos en los veintes», en: *Prismas*, 1, Quilmes, 1997, p. 92.

⁴⁸ Carlos Ibaguren, *La literatura y la gran guerra*, op. cit., p. 72.

⁴⁹ Carlos Ibaguren, *De Nuestra Tierra*, Buenos Aires, Sociedad Cooperativa Editora, 1917, p. 153.

⁵⁰ Estaba formada por Guillermo Udaondo, Francisco Beazley, Ernesto Bosch, el General Uriburu y Luis Zuberbühler entre otros.

⁵¹ Según dice en sus memorias asumió esta candidatura aconsejado por su primo, el general Uriburu.

según manifestó, en calidad de ciudadano independiente,⁵² y con una plataforma personal que se asentaba en el proyecto de ley de asistencia y previsión social, protección de menores desvalidos, difusión de la enseñanza primaria, reforma de la legislación penal y mejoramiento de la situación carcelaria. Asimismo, postulaba la necesidad de sancionar una nueva ley de quiebras, el fomento de la cooperación y el crédito agrícola, todo «bajo las banderas de un amplio nacionalismo y de una fraternal solidaridad humana».⁵³

En las elecciones porteñas realizadas en ese año 14, el socialismo obtuvo cuarenta mil votos, treinta mil la Unión Cívica Radical y veinte mil la Unión Cívica. Ibarguren lamentaba no haber llegado a un acuerdo con la agrupación «Constitucional» de Rodríguez Larreta y Rosendo Fraga, pues de haberse producido la alianza habrían obtenido la minoría. Pero, lo realmente importante de ese acto electoral fueron los temores e incertidumbres que se reforzaron a raíz del triunfo socialista, sobre todo —dijo Ibarguren— en los representantes del viejo régimen y en el empresariado. De allí que comenzó a cobrar fuerza la idea de establecer el voto calificado, al menos para los extranjeros nacionalizados.

Al respecto, y en el mismo mes de marzo se realizó una reunión de senadores (incluyendo al senador radical Croto) que resolvió crear una comisión integrada por cinco senadores y cinco diputados para trabajar en la revisión de la ley Sáenz Peña.⁵⁴ Lo cierto fue que toda esa agitación⁵⁵ llevó a ese universo liberal conservador, disgregado y a veces enfrentado, a intentar una confluencia superadora de diferencias para concentrarse en un partido nacional que pudiera controlar el avance de ideologías contestatarias y frenar el avance implacable del radicalismo yrigoyenista.

Hacia fines del mismo año 1914, se realizó una reunión conservadora que tomó la iniciativa firme de formar un partido permanente. De esta manera, no sólo dieron por emprendida la reunificación del conservadurismo, sino que también asumieron la muerte del viejo sistema político que había gobernado al país durante más de treinta años.⁵⁶ En reuniones posteriores se incorporaron algunos políticos del interior, entre los que sobresalía la figura de Lisandro de la Torre, y se acordó la redacción de un manifiesto convocante.⁵⁷ Ibarguren señalaba que se incorporó al

⁵² *La Nación*, 06/03/1914.

⁵³ Carlos Ibarguren, *La Historia que he vivido*, op. cit., p. 398.

⁵⁴ *La Nación*, 24/03/1914.

⁵⁵ Aunque años más tarde dirá en *La Historia que he vivido*, que esos temores sobre el crecimiento del socialismo eran infundados, pero no así la creciente expansión de la UCR.

⁵⁶ Participaron de este acto fundacional Norberto Quirno Costa, Indalecio Gómez (ex ministro de Sáenz Peña y prototipo del nuevo y necesario político según Ibarguren), José María Rosa, Mariano Demaría y Carlos Guerrero, entre otros.

⁵⁷ Fueron sus redactores De la Torre, Indalecio Gómez, Alejandro Carbó y Joaquín V. González.

movimiento en el entorno de Lisandro De la Torre y, una vez más, respondiendo al expreso pedido de Uriburu amigo muy cercano del político santafesino.⁵⁸

El 14 de diciembre de 1914, presidida por De la Torre, se realizó la asamblea constitutiva del nuevo partido. Se trataba de una organización conservadora remodelada, que debía conservar todo aquello que fuese provechoso y permitiera mantenerse en el camino del progreso iniciado en el siglo XIX. Asumía un compromiso público de sostén y consolidación del sufragio irrestricto. La mesa directiva del partido quedó definitivamente conformada por De la Torre, presidente, y J. R. Vidal y Carlos Ibaguren vicepresidentes. La mayor energía del partido en este período inicial estuvo puesta en la constitución de una verdadera coalición de las fuerzas conservadoras, liberal-conservadoras e independientes. La batalla primera, y claramente unificadora, era impedir la llegada de la UCR al poder, ya que, como decía el principal dirigente del PDP, de darse esa situación el gobierno sería «necesariamente malo».

La fundación del PDP se debió, a criterio de Carlos Malamud, a un proyecto inspirado por el propio presidente Sáenz Peña, que veía en la construcción de un gran partido nacional liberal conservador, el complemento necesario a su vasta reforma electoral. Gracias a la insistencia de De la Torre, el proyecto original del PDP se dotó de una plataforma permanente, lo que fue una constante a través de su dilatada actuación política.⁵⁹ El programa partidario y la carta orgánica fueron redactados por Ibaguren y prestaba atención a la política general, política social, economía, política agraria, legislación jurídica e instituciones militares.⁶⁰

Prácticamente al año de su fundación se realizó la Convención Constituyente Demócrata Progresista donde Ibaguren tuvo la responsabilidad de presentar el «plan integral de gobierno» propuesto para las elecciones presidenciales.⁶¹ Un plan declaradamente pacifista en materia internacional, autonomista y democrático en política general, proteccionista en materia económica; mutualista, cooperativista y previsor para la asistencia de las masas trabajadoras en política social; en legislación jurídica tendía a la descentralización de las funciones, a la autonomía de los organismos políticos del Estado, a la solidaridad y a la unión cooperativa ayudada por el Estado para la previsión y la asistencia de los proletarios y para la producción, el fomento, la distribución y el consumo de la riqueza.⁶²

⁵⁸ Carlos Ibaguren, *La Historia que he vivido*, op. cit., p. 402.

⁵⁹ Carlos Malamud, «La evolución del Partido Demócrata Progresista y sus plataformas políticas (1915-1946)», ponencia presentada a *IV Jornadas Internacionales de Historia Política. Trayectorias políticas, ideas, partidos y elecciones en el*

siglo XX sudamericano, Mar del Plata, octubre de 1997.

⁶⁰ *La Nación*, 11/09/1915.

⁶¹ *La Nación*, 17/10/1915.

⁶² *Ibidem*.

Es interesante señalar que el nuevo partido promovía el fomento de la industria como el camino indispensable para alcanzar la independencia económica, y es allí, conjuntamente con el giro proteccionista, donde podría localizarse el «espíritu nacionalista» que Ibarguren sostenía haber defendido cuando aún no era habitual. Dentro de la misma lógica, se tuvo en cuenta la cuestión petrolera, sosteniendo que se iba a organizar la defensa y explotación de los yacimientos.

En términos políticos, la plataforma del PDP buscaba consolidar el régimen electoral vigente, presentándose ellos mismos como el reaseguro político de los sectores liberal-conservadores. Desde la perspectiva institucional y administrativa del Estado reclamaban una mayor autonomía de los estados provinciales y la provincialización de los territorios nacionales. Pero, sin duda la organización de un partido orgánico, doctrinario y permanente, al estilo de los partidos de los Estados Unidos de América, que aglutinara a diferentes tendencias políticas y regionales del amplio espacio liberal conservador, fue la gran novedad del período. La necesidad de superar la fragmentación de ese campo político e ideológico estuvo en la base no sólo de la propuesta programática del partido, sino de la conformación misma de la Democracia Progresista. En ese sentido, era muy explícita la «Invitación-Manifiesto para la Formación de un Partido Nacional», donde se sostenía la necesidad de conformar un conjunto unificado como la única alternativa posible para imponer su prestigio y predominio a nivel nacional, ya que si no se terminaba con la dispersión no se contribuiría a crear verdaderos partidos nacionales, «que encarnaran los principios directivos de la Constitución».⁶³

Ya puestos en marcha, en las elecciones de 1916, el PDP no presentó candidatos propios en la ciudad de Buenos Aires y la decisión, tomada por iniciativa de Lisandro de la Torre, de votar a los candidatos socialistas provocó el reclamo de Ibarguren y manifestó, por vez primera, la particular concepción de las alianzas electorales que desarrollaría el PDP. Sin embargo, la cuestión más interesante a los fines de este trabajo reside en la postura adoptada por Ibarguren al momento de la designación del presidente de la República. Yrigoyen había resultado triunfador (339.000 votos, 143 electores), pero no había alcanzado la mayoría absoluta, por lo cual Ibarguren se sumó a las voces que señalaban la inexistencia de un vencedor ya que nadie había obtenido la cantidad de votos suficientes como para adjudicarse los 151 electores necesarios. Este coro sostenía que la decisión la debía tomar la

⁶³ Lisandro De la Torre, Joaquín V. González; Indalecio Gómez y Alejandro Carbó: «Invitación Manifiesto para la Formación de un Partido Nacional», *Fondo Documental Partido Demócrata Progresista*.

Asamblea Legislativa reunida a tal fin y que podría elegir entre todas las fórmulas votadas. Ibarguren desarrolló una intensa campaña sustentando su posición en un análisis de las Constituciones de Argentina y de los Estados Unidos, y en una lectura, tanto histórica como jurídica, de la legislación y experiencia electoral de ambos países.⁶⁴ Su participación en este debate daba cuenta de sus conocimientos en materia judicial e historiográfica y remarcaba el supuesto carácter «incontaminado» de sus apreciaciones basadas en criterios de saber antes que políticos. Toda la intervención estuvo marcada por la búsqueda de elementos «legítimos» y constitucionales para impedir la llegada de Yrigoyen al poder.⁶⁵

Pero, Yrigoyen fue designado presidente. El triunfo de la UCR constituía la señal más evidente del fracaso del proyecto reformista de 1912. Además ponía en evidencia una posesión del espacio estatal por parte del yrigoyenismo que inquietaba a la elite y al propio Carlos Ibarguren. Después de muchos años de ocurrido aquello, continuaba mostrándose impactado por la forma en que Yrigoyen y su entorno, ocuparon los cargos y los espacios de poder, «dominando en el mando», disponiendo en absoluto de todos los órganos políticos, y dando «participación a las masas de la clase media que lo acompañaban con la más vehemente de las adhesiones, desplazando de toda acción en la vida del Estado a los politicistas del Régimen, (...) y al sector social exponente de alta cultura que ejercía positiva influencia en las esferas públicas».⁶⁶

Resulta evidente la profunda conmoción que le produjo, como a tantos de sus pares, el desplazamiento sufrido de una manera tan categórica y repentina. Sin embargo, Ibarguren no cayó en la tentación de acusar al yrigoyenismo de haber producido un recambio clasista absoluto en los estratos superiores del poder político,⁶⁷ incluso cuando él sí había quedado fuera de ese ordenamiento. Por el contrario, reconoció que muchos de los ministros y hombres cercanos a Yrigoyen eran representantes de la clase superior, pero no sucedía lo mismo con los cargos burocráticos menos significativos, ni con los personajes sociales que asistían a la casa de gobierno. Esta perturbación, este disgusto, se manifestaba en un discurso pleno de perplejidad y desprecio que no lograba asimilar que en los pasillos de la Casa Rosada, y en la antesala del despacho presidencial, las diferencias sociales y culturales no operaban como una barrera de diferenciación y separación entre las

⁶⁴ *La Prensa*, 19 y 20/05/1916.

⁶⁵ Sobre estas prácticas puede verse Marcela Ferrari, «Los que eligen. Colegios electorales y electores en tiempos de la República Verdadera. 1916-1922-1928», en: *Estudios Sociales*, 24, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003.

⁶⁶ Carlos Ibarguren, *La Historia que he vivido*, op. cit., pp. 422-423.

⁶⁷ Como ha demostrado Paula Alonso no fue tan categórica como ha tendido a creerse. Véase Paula Alonso, *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política de los años '90*, Buenos Aires, Sudamericana-Universidad de San Andrés, 2000.

clases, generando un ambiente «pintoresco y bullicioso» repleto de personas inferiores, en su mayoría mal trajeadas, inmoderadas en sus gestos y palabras.⁶⁸

Sin embargo, aun crítico y discriminador del origen social de Yrigoyen, la personalidad del presidente lo atraía y reconocía algunos de sus «talentos» para la comunicación y la seducción de sus interlocutores.⁶⁹ De tal modo, las apreciaciones sobre Yrigoyen expresaban, al mismo tiempo, admiración y rechazo. Su ascendiente sobre el pueblo era en extremo peligroso, al tiempo que deslumbrante. Ibarguren no podía dejar de reconocer que era un *maestro en el arte* «de atrapar adeptos y vencer enemigos». ⁷⁰ Según decía, cuando Yrigoyen hablaba de su «causa» infundía una sugestión religiosa, una mística cívica, evangelizadora, y se le advertía una profunda y sincera emotividad patriótica, «una devoción por todo lo argentino» y por el espíritu hispánico, «no fue un dictador, pero sí un mandón que imponía directamente su voluntad»; ⁷¹ su personalismo no podía considerarse totalitario ya que nunca se inmiscuyó en las acciones privadas, ni el fuero interno de los hombres. El gran déficit de Yrigoyen era, para Ibarguren, haber dotado de poder a «gente inferior por su incultura e ineptitud». A diferencia de Lugones, Ibarguren aplaudió entusiasmado la política neutralista de la Argentina durante la Gran Guerra, ya que apartaba la soberanía nacional de los graves conflictos provocados por la guerra y generando innumerables beneficios al país. ⁷² Esta política neutralista era, para Ibarguren, un evidente y saludable proyecto de «tercera posición». ⁷³

Fue, decididamente, menos complaciente con la política social del radicalismo. En este sentido es necesario volver a subrayar que esta problemática ocupó el centro de la apelación política «ibargusiana», su argumento privilegiado para consolidarse en el espacio político, generar adhesiones de algunos sectores populares autoritario-paternalistas. Sin embargo, esto no debe entenderse como una opción a favor de los pobres ya que como ha dicho Manuel Gálvez —y sus propios discursos son elocuentes—, Ibarguren era profundamente aristocrático y sólo concebía una sociedad dirigida por las clases superiores. Todo el pensamiento de este patricio implicaba una mirada desde las elites, de ellas emergían las únicas, legítimas y capacitadas figuras que podían ocupar los espacios del poder. No buscaba disminuir las diferencias entre las clases sociales, ⁷⁴ en todo caso le preocupaba «qué

⁶⁸ Carlos Ibarguren, *La Historia que he vivido*, op. cit., p. 426.

⁶⁹ *Ídem*, p. 427.

⁷⁰ *Ídem*, p. 430.

⁷¹ *Ídem*, p. 431.

⁷² *Ídem*, p. 434.

⁷³ Ante el conocido caso de los telegramas Luxburg y el desco-

nocimiento del presidente a las peticiones y presiones (políticas y legislativas) para romper relaciones con Alemania, Ibarguren le hizo llegar su adhesión a la decisión tomada que era una clara demostración de una altiva defensa de la soberanía nacional.

⁷⁴ Manuel Gálvez, *En el mundo de los seres reales*, Buenos Aires, Hachette, 1965, p. 253.

hacer con los pobres», cómo volverlos menos peligrosos. Así realizó constantes y denodados esfuerzos para ser considerado el padre fundador de la reforma social en Argentina. Entendía que sucesos como los de «la semana trágica», obra indiscutida de «agitadores extremistas» podría haberse evitado con un mínimo de preocupación estatal y con una legislación orgánica distributiva de la riqueza, de asistencia y previsión al trabajador, y de regulación equitativa en las relaciones entre el capital y el trabajo.⁷⁵ No desarrollaba ampliamente estos criterios, que en principio parecen inspirados en la encíclica *Rerum Novarum*, pero lo cierto es que los usaba como una bandera en su batalla por alejar los peligros de una revolución. Siempre buscó presentarse como el hombre capacitado para llevar adelante la indispensable y urgente reforma social⁷⁶ y apeló sistemáticamente a su proyecto de ley de 1913.⁷⁷ La etapa superior del mutualismo, señalaba, debía ser la implantación de un seguro social.

A la hora del recambio presidencial, Iburguren conformaría junto a Francisco Correa la fórmula presidencial del Partido Demócrata Progresista, una candidatura que muy posteriormente calificaría como «puramente simbólica» y que al momento de la proclamación consideraba como el homenaje más sincero que podía ofrecer a los ideales políticos que venía sosteniendo desde hacía muchos años, pero que dada la fragmentación del campo político liberal conservador (que el PDP no había podido revertir) no tenía expectativas de éxito.⁷⁸ Había llegado el tiempo de distanciarse de De la Torre, y a pesar de una década de unión política, Iburguren dijo posteriormente que se trató de una experiencia fallida y achacaba buena parte de las responsabilidades a la estructura de personalidad rígida de Lisandro De la Torre y a su falta de carisma,⁷⁹ pero también le cuestionaba su ideología de acérrimo liberal individualista, incapaz de percibir las transformaciones requeridas.⁸⁰

⁷⁵ Carlos Iburguren, *La Historia que he vivido*, op. cit., p. 461.

⁷⁶ Con esa lógica, en 1918 Iburguren organizó el Iº Congreso de Mutualidad en el Museo Social Argentino, que reunió a más de trescientas asociaciones mutuales del país. Convocado bajo el argumento de paliar la despreocupación oficial, entre los temas tratados figuran: Legislación sobre mutualidades, la constitución de las asociaciones, formas de previsión, subvenciones, mutualismo y Estado, el accionar del mutualismo, la federación nacional de mutualidades, el seguro social.

⁷⁷ Carlos Iburguren, «Discurso Inaugural del Iº Congreso de Mutualidad», Museo Social Argentino, 03/03/1918, en: *La historia que he vivido*, op. cit., p. 455.

⁷⁸ «mi aceptación es el homenaje más sincero que puedo ofre-

cer a mis ideales políticos. Interpreto vuestro designio al elegirme como una afirmación de nuestro programa de reformas fundamentales». Carlos Iburguren, «Discurso pronunciado en la Convención de proclamación de candidatos del PDP», 22/03/1922, en: *La historia que he vivido*, op. cit., p. 462.

⁷⁹ Es interesante señalar la compleja consideración que tiene Iburguren de las «virtudes carismáticas» criticadas pero claramente envidiadas en Yrigoyen, añoradas en Lisandro De la Torre, aplaudida su ausencia en Alvear presidente y pretendidas cuando éste debía enfrentar a Yrigoyen.

⁸⁰ Carlos Iburguren, *La historia que he vivido*, op. cit., p. 403. Sin embargo, su participación en el Partido Demócrata Progresista no fue accidental, ni transitoria.

Por otro lado, analizando el momento político de la Argentina, Ibaguren realizaba una advertencia interesante y expresaba sus expectativas sobre la aceleración del proceso de descomposición de las fuerzas políticas argentinas, tanto de la UCR como del heterogéneo espacio conservador, y el subsiguiente paso a una nueva estructuración política, que implicaría un saneamiento tanto de la mezquina politiquería de los viejos referentes del conservadurismo, como de la demagogia radical.⁸¹ Ese anuncio de una nueva era política fue el centro del discurso político de su campaña presidencial (que marcaba, aún no muy evidentemente, su paulatino alejamiento de las formas democráticas), al tiempo que daba marco a su diagnóstico sobre los cuatro principales males que afectaban la vida política del país: el personalismo, el centralismo, la oligarquía y la demagogia. Para comenzar a solucionarlos proponía una reforma constitucional que: limitara el personalismo presidencialista, incrementara el poder de los legisladores, y acordara la representación proporcional a las minorías, contemplara la descentralización política y administrativa y la cuestión social.⁸² Además, a floraba ya la idea de reformar el sistema electoral pues, decía, sólo basado en el criterio simplista del gobierno popular, sostenido por el número de votos se caía, como de hecho había sucedido con Yrigoyen, en un gobierno que exaltaba «la inferioridad y la ignorancia».⁸³

Sobre el gobierno de Alvear, señalaba que las «distinguidas» personas que ocupaban los ministerios y los diferentes rangos del Estado significaban una garantía de ponderación en el gobierno,⁸⁴ celebraba la «aristocratización» del personal político, y la dignidad, la ecuanimidad, «la altura espiritual» del presidente y avalaba la política a favor del fortalecimiento de las fuerzas armadas, el progreso y la prosperidad económica que se asentó en un período de buenas cosechas, pero también en una beneficiosa política económica de materias primas bien vendidas y por el ingreso de capitales extranjeros, el aumento de las sociedades anónimas y un interesante incremento de pequeñas y medianas empresas. Para Ibaguren todo ello resultaba de la estabilidad tranquilizadora de la política. En cambio, la inminencia de la segunda presidencia de Yrigoyen le despertó el fervor crítico, un rechazo a todo lo que exhalara a popular y una caracterización social tajante de los partidos políticos. La UCR personalista era asociada, casi mecánicamente, con las masas populares, en tanto que no dudaba en señalar que las clases elevadas de la sociedad y la burguesía sólo podían sentirse representadas por el antipersonalismo y los conservadores. Asimismo, él entendía que era precisamente esta clarificación

⁸¹ *La Nación*, 23/03/1922.

⁸² *La Nación*, 27/03/1922.

⁸³ *La Nación*, 29/03/1922.

⁸⁴ Carlos Ibaguren, *La Historia que he vivido*, op. cit., p. 470.

de los determinantes sociales de cada fuerza lo que generó el apoyo popular al viejo caudillo radical, no tanto por fidelidad sino para evitar el retorno del viejo sistema político excluyente de las masas. En lo que se refiere al entorno presidencial, Ibarguren redobló la crítica que había esbozado en la primera presidencia y sostuvo que Yrigoyen «elevo consigo a un círculo inferior de adulones e ineptos» ya que la personalidad ególatra y demagógica lo llevó a rodearse de «gentuza ansiosa de sacar provecho y enriquecerse».⁸⁵

Ibarguren pretendía reforzar la supuesta ecuanimidad de su juicio diciendo que todos los sectores superiores e ilustrados de la sociedad, es decir «las personalidades más capaces del país» fueron acérrimos opositores de este segundo gobierno, en tanto que sólo lo acompañaron «masas irresponsables, rapaces e ignorantes».⁸⁶

Para mayor preocupación de las clases propietarias, «la cuestión social, tan descuidada y tan amenazadora» se agravó notoriamente y la falta de una política conciliadora arrojaba a los trabajadores al amparo de las «banderas rojas impulsadas por agitadores soviéticos y anarquistas». Además, Yrigoyen aumentaba el menosprecio por el Parlamento y la desorganización administrativa se tornó desastrosa. Ibarguren no olvidaba la crisis económica internacional, pero acusaba al gobierno argentino de no haber hecho nada para atenuarla, amortiguar los efectos del declive mundial, «la esterilidad pernicioso del gobierno nos llevaba a la ruina y el caos».⁸⁷

Resulta claro que los cuestionamientos de Ibarguren al segundo gobierno de Yrigoyen no fueron, en absoluto, originales, sino que eran coincidentes con los de todo el abanico opositor. Por lo tanto, es más interesante ver desde dónde observaba la crisis y cuáles eran los sectores —de los que era su representante— que se sentían afectados por ella. Ibarguren era abogado de la Bolsa de Comercio y asesor jurídico de la Cámara que dirigía a esa asociación. Desde esa entidad, una «de las más importantes fuerzas vivas de la economía», pudo tomar el pulso del país y contemplar el declive de la vida argentina, la magnitud de la crisis y la incapacidad del gobierno para atenuarla.⁸⁸ Y, fue en esos mismos ámbitos donde se aheló con entusiasmo «la posibilidad de una revolución que barriera y limpiara el ambiente».⁸⁹ Indignación compatible y auto alimentada con el descontento y la censura contra el gobierno que preparaba una intervención militar. Los nexos entre estos grupos «descontentos» fueron sin duda múltiples, pero Ibarguren no fue una pieza totalmente insignificante, como tampoco lo fue una vez producido el golpe militar de septiembre del treinta.

⁸⁵ Ídem, p. 495.

⁸⁶ Ídem, p. 496.

⁸⁷ Ídem, p. 502.

⁸⁸ Ídem, p. 505.

⁸⁹ Ídem, p. 503.

Por un lado, sus estudios sobre el «rosismo» fueron, en buena medida, motivo de agitación y sustento para pensar la reorganización política del país. Un orden autoritario y de tendencia corporativa comenzó a esgrimirse como tópico de la Argentina por construir, y él venía sosteniendo ese tipo de argumentos desde un tiempo atrás. Fue, en este sentido, un activo participante de esta campaña destinada a «hacer ambiente» a los propósitos antidemocráticos y, si bien su identidad se mostraba más marcada por lo político que por lo intelectual, resulta evidente que, cuando fue necesario y conveniente, también utilizó su capital cultural y su espacio dentro del campo intelectual y del campo académico. Por otro lado, tuvo una participación más directa y orgánica canalizada a través del vínculo fluido con su primo José Félix Uriburu. Según recuerda Federico Ibaguren, su padre fue convocado «oficialmente» por el general Uriburu en una reunión que celebraron a fines de 1929. El militar, que había pedido su retiro del ejército, había comenzado a conspirar a poco de asumir Yrigoyen con el objetivo de encabezar una: «Revolución argentina que no fuera chirinada cuartelera inútil». En esa reunión, Uriburu habría puesto al tanto a su primo sobre la «revolución militar» en marcha, y le habría comentado sobre las adhesiones que venía recibiendo de altos mandos militares, e informado sobre una conspiración de tendencia comunista que se estaba organizando en Buenos Aires y que era necesario impedir a toda costa. Según se desprende de las fuentes, a partir de esa reunión Ibaguren quedó integrado al entorno «revolucionario» de Uriburu.⁹⁰

INTERVENTOR EN CÓRDOBA Y EL CAMINO DE REIVINDICACIÓN FASCISTA

Una vez producido el golpe militar, Carlos Ibaguren fue uno de los pocos intelectuales conspiradores que pudo escapar a la condena al anonimato y la intrascendencia que afectó a ese heterogéneo sector, ya que fue designado interventor federal en la Provincia de Córdoba.⁹¹ A los pocos días de asumir, pronunció un discurso que explicitaba las propuestas políticas y sociales del propio Uriburu. Pero, sobre todo, buscaba remarcar el fuerte contenido cívico del movimiento, poniendo prác-

⁹⁰ Ídem, p. 384; y Federico Ibaguren, *Orígenes del nacionalismo argentino, 1927-1937*, Buenos Aires, CELSIUS, 1969, p. 35.

⁹¹ Sus vínculos políticos e incluso su parentesco con Uriburu podrían haber sido considerados más determinantes a la hora de la designación que su trayectoria intelectual y su participación en la campaña antidemocrática. Según algunos análisis

tas y contemporáneos, esta designación fue impulsada por los políticos conservadores que buscaban alejarlo del general Uriburu. Ibaguren, desde mediados de la década del veinte había comenzado a apartarse de las formas más típicas del sistema político liberal y profundizando su concepción corporativa para la organización de la nación.

ticamente en un plano de igualdad la participación de los militares con la de los políticos y ciudadanos deseosos de transformar la situación argentina producida por la larga experiencia radical. Pensaba al ejército como un instrumento, un auxiliar indispensable para la consecución del orden, pero no como un principio de gobierno.⁹² Esa revolución política, decía Ibaguren, constituía un gran movimiento, único en la historia nacional, por sus características auténticamente argentinas, pero fundamentalmente por las consecuencias que debía tener en la reorganización nacional.⁹³ La expulsión del gobierno radical personalista que «envilecía y arruinaba al país», era la primer medida, pero no la única. Se trataba —o debería tratarse— de algo mucho más trascendente que el simple derrocamiento de un gobierno, de un cambio de hombres, debía procurar una transformación honda de procedimientos, de valores, de instituciones, de puntos de vista y de costumbres públicas. Resulta muy interesante la convicción de que el proceso de transformación debía ser evidente, ya que era el contenido, la fuerza dinámica, que permitía la unión de los conjurados, que convencía, empujaba y apasionaba a los hombres involucrados y a la sociedad en su conjunto.⁹⁴ De tal modo, asumió una crítica profunda a la estructuración política, ya que entendía que todas las instituciones, desde el parlamento hasta las municipalidades, se encontraban carcomidas por «ese Partido Radical» que había llevado a las entrañas del organismo político la corrupción, el desquicio y la venalidad. Sin embargo, sus propuestas transformadoras se centraban más en la cuestión social, de hecho expresaba una profundización de sus planteos anteriores y apuntaba a construir un corporativismo social antes que político. En términos políticos, la propuesta corporativa, era cuando menos híbrida,⁹⁵ se limitaba a reiterar los postulados que había levantado con motivo de la reforma electoral de 1912, y su principal reclamo consistía en exigir la urgente «regeneración» y transformación del sistema político argentino. De tal modo, apuntaba directamente a la necesidad de constituir partidos orgánicos y programáticos que

⁹² En este aspecto hay una clara diferencia con el militarista Lugones. Puede verse Olga Echeverría, «Leopoldo Lugones, el Estado equitativo y la sociedad militarizada: el orden como objeto e imposición. Una representación del autoritarismo argentino después del golpe de Estado de 1930», en: *Anuario de Estudios Americanos*, EEHA, CSIC, Sevilla, 2003.

⁹³ Carlos Ibaguren, «El significado y las proyecciones de la Revolución del 6 de septiembre», pronunciado el 15 de octubre de 1930 en la ciudad de Córdoba. En Carlos Ibaguren, *Obras*, Buenos Aires, Diccio, 1975, p. 299. El golpe de Estado de 1930 inauguró una nueva etapa en la política argentina, donde el ejército aparecía como el garante del orden o, por lo menos, como el freno siem-

pre disponible para corregir los excesos y desvíos que implicaba la democracia mayoritaria. Evidenció el fin de la era republicana. Como ha señalado Darío Macor, la coincidencia de la crisis en el modo de desarrollo y en las formas de dominación política cargó a 1930 de una singularidad especial, de clausura. Darío Macor, «Estado, democracia y ciudadanía. Una perspectiva histórica», en: Darío Macor (editor): *Estado, Democracia y ciudadanía*, Buenos Aires, UNLP/ UNL/ UNQUI/REUN, Página/12, 1999, p. 12.

⁹⁴ Carlos Ibaguren, «El significado y las proyecciones de la Revolución del 6 de septiembre», en: Carlos Ibaguren, *Obras*, op. cit., p. 300.

⁹⁵ Enrique Zuleta Álvarez, *El nacionalismo argentino*, p. 249.

permitieran «estabilizar» la política y sumar a las mayorías a esas propuestas de orden.⁹⁶ No consideraba por entonces que la Constitución y las leyes fundamentales fueran perfectas e intangibles. Sin embargo, aseveraba que las reformas necesarias debían hacerse por los medios que la propia carta magna señalaba, y con la aprobación de la opinión pública que «disciplinada» en partidos y en colectividades orgánicas podía expresar sus consideraciones y perspectivas. Luego, sería el Congreso nacional, elegido en comicios libres como estipulaba la Ley Sáenz Peña, «con absolutas garantías» quien declarase la necesidad y extensión de las reformas.⁹⁷

Su concepto de soberanía radicaba en una voluntad general canalizada a través de la nación y articulada por ella, y no en una proyección individual o en la noción de soberanía popular, pero además reconocía límites institucionales. En la defensa a ese supuesto respeto a la constitución —apuntaba que las palabras de Uriburu habían sido torcidamente interpretadas—,⁹⁸ entró en debate con los sectores más radicalizados (en particular con Leopoldo Lugones, aunque no se trató de un enfrentamiento explícito) que promovían transformaciones mucho más profundas del sistema electoral e institucional de la nación. Asumiéndose como el intérprete de la opinión de la sociedad, decía que el pueblo no quería ni una vuelta a la demagogia y al imperio de los comités, pero tampoco reformas fascistas que desnaturalizaran los arraigados conceptos de democracia y sufragio universal. Por el contrario, debían organizarse los partidos políticos a través de la representación de las fuerzas y gremios sociales hasta formar grandes agrupaciones cívicas y orgánicas. Incluso, proponía que la opinión pública debatiera la representación parcial de aquellos gremios que estuvieran sólidamente estructurados. La participación de las fuerzas cívicas, y una relativa presencia corporativa, resultaría de utilidad para impedir que el gobierno fuera acaparado y retenido por los profesionales del electoralismo.⁹⁹ En términos más concretos, precisaba que para dar comienzo a la normalización del país y a la restauración de sus instituciones era imprescindible la reorganización de los gobiernos provinciales. Sus nuevas conducciones debían ser elegidas en comicios «limpios y puros» que organizarían y controlarían las intervenciones federales,¹⁰⁰ y el Congreso nacional, como representante de la «sobera-

⁹⁶ Sostenía que era saludable y beneficioso para el país que incluso el Partido Radical se reordenara a partir de acuerdos programáticos, de la transformación de sus valores y del recambio de sus dirigentes. Evidentemente esta posición habría un camino de negociación y alianza con los sectores antipersonalistas, a los que Ibarguren reconocía aptitudes y posibilidades de regeneración, pero acusaba de no haber podido socavar el predominio de Yrigoyen. En Carlos Ibarguren, «El

significado y las proyecciones de la Revolución del 6 de septiembre», en *Obras*, op. cit., p. 301.

⁹⁷ *Ídem*, p. 305.

⁹⁸ *Ídem*, p. 309.

⁹⁹ *Ídem*, p. 311.

¹⁰⁰ Recuérdese que Carlos Ibarguren, en tanto interventor de Córdoba, proponía realizar elecciones siempre y cuando se saneara previamente el padrón electoral.

nía democrática», determinará la oportunidad de convocar las elecciones presidenciales.¹⁰¹ Apenas acontecido el golpe de Estado no avalaba la constitución de un ejecutivo fuerte, sino que reclamaba terminar con la tradición de la «prepotencia presidencial» y profundizar la división de los poderes del Estado¹⁰² y la autonomía de las reparticiones técnicas. En esta pugna con el presidencialismo proponía afianzar el federalismo, en términos políticos y económicos, limitando sustancialmente las intervenciones nacionales en las provincias y sólo para «casos de excepción muy graves», y alcanzando la armonización del régimen tributario de la nación y de las provincias que permitiera la efectiva autonomía de los Estados federales. El sistema impositivo debía articularse de manera que dejara a las provincias recursos que le correspondían, por derecho a sus propios territorios y jurisdicción».¹⁰³

Como puede verse, su proyecto corporativo se encontraba enmarcado en un plan social que pretendía encauzar la problemática de las clases trabajadoras, a través del intervencionismo estatal en la vida económica y social, mediante la estructuración de organizaciones profesionales y gremiales que actuaran como herramientas de orden y control social. El objetivo de esta forma de disposición social era conseguir la reducción de los conflictos, propiciando la armonía de los intereses contrapuestos. Resulta evidente que el corporativismo «ibarguiano» ponía el acento en la cuestión social que prefiguraba también la posibilidad de un incipiente corporativismo de tipo político.¹⁰⁴

Ante la crisis de la democracia liberal, la inestabilidad económica internacional y la percepción de amenaza producida por el supuesto auge de las ideologías socialistas, los sectores patronales unidos políticamente, de los cuales Ibarra era un exponente, comenzaron a asumir paulatinamente su desilusión para con el sistema de representación política inorgánica, y a profundizar algunas consideraciones políticas y sociales que ya se habían manifestado una o dos décadas atrás. Las soluciones corporativas fueron ganando un atractivo proporcional a la pérdida de aceptación que iba sufriendo la democracia.¹⁰⁵ Parecería que, como ha dicho Norberto Bobbio, en la sociedad inquieta de la posguerra no había más que dos

¹⁰¹ Carlos Ibarra, «El significado y las proyecciones de la Revolución del 6 de septiembre», pp. 305-306.

¹⁰² Ídem, p. 308.

¹⁰³ Íbidem.

¹⁰⁴ En este sentido, su proyecto de 1930 establecía un diálogo con las propuestas corporativistas de la dictadura de Primo de Rivera en España. Para realizar este juego comparativo puede verse: Miguel A. Perfecto, «Regeneracionismo y corporativismo en la dictadura de Primo de Rivera», en: Tussell, Montero y

Marín (eds.), *Las derechas en la España contemporánea*; S. Ben Ami, «Las dictaduras de los años 20», en: Cabrera y Juliá, *Europa en crisis, 1919-1939*, Madrid, Ed. Pablo Iglesias, 1991; Stanley Payne, *Política y sociedad en la España del siglo XX*, Akal, Madrid, 1971; Elorza, Arrans y otros, «Liberalismo y corporativismo en la crisis de la restauración», en: J. L. García Delgado, *La crisis de la restauración*, Madrid, Siglo XXI, 1986, entre otros.

¹⁰⁵ René Remond, «La crisis política en Europa entre las dos guerras mundiales», en: Cabrera y Juliá, *Europa en crisis*, p. 29.

soluciones: o la violencia subversiva o la violencia reaccionaria. La democracia aparecía impotente y debía ceder su puesto a la reacción consciente de quienes consideraban que contra la barbarie bolchevique, se defendía una civilización que no debía morir.¹⁰⁶

Quizás de esta forma sea más fácil de entender cómo aquellos planteos tímidos de 1930, se radicalizaron en el pensamiento de Iburguren hacia mediados de la década del treinta (cuando el totalitarismo estaba en su apogeo) y que se expresaron en la publicación de su contundente libro (aunque poco tenido en cuenta por los analistas del tema) *La inquietud de esta hora*. Allí señalaba que los acontecimientos que se precipitaban en el mundo conmovían a los pueblos y destruían las instituciones vigentes. No se trataba, remarcaba, de una crisis pasajera que permitiera retomar el carril optimista del liberalismo económico y de la prosperidad indefinida, sino que era el tiempo de la devastación total del sistema político imperante hasta la gran guerra.¹⁰⁷ Esta destrucción total implicaba el fin del capitalismo «tal como se había entendido» hasta entonces, y la superación definitiva de la democracia individualista basada en el sufragio universal. Lo que se interpretaba como una creciente amenaza resultante de la fermentación social, estimulada por el profundo malestar que carcomía la política y la economía y, por sobre todo, por la aguda miseria de los pueblos, llevaban a Iburguren a sostener que el mundo se hallaba dividido en dos corrientes revolucionarias encontradas que aglutinaban a las tendencias políticas. Por un lado, el fascismo, corporativismo o nacionalismo (términos que usaba como estrictos sinónimos) y, por otro lado, el comunismo.¹⁰⁸ Las sociedades occidentales evidenciaban un divorcio entre el estado parlamentario, «la República de los camaradas», es decir el dominio de los «profesionales del electoralismo» y las fuerzas vivas que constituían a la sociedad y el alma de la nación.¹⁰⁹ Evidentemente, en muy pocos años Iburguren pasó de aseverar que el Parlamento era depositario de la soberanía nacional, a considerar que el parlamentarismo había fracasado y debía desaparecer.¹¹⁰ Era necesario, entonces, constituir la corporación profesional obligatoria como expresión de los intereses sociales, en vez de seguir con los partidos políticos caducos y así procurar el equilibrio político y social y detener la marcha del comunismo.¹¹¹

Esta radicalización del pensamiento estaba dictada por la percepción, basada en análisis de la situación internacional antes que de la Argentina, de un avance generalizado de las corrientes de izquierda y de su acceso a los poderes del Estado. En-

¹⁰⁶ Norberto Bobbio, *Perfil ideológico del siglo XX en Italia*, México, FCE, 1984, p. 180.

¹⁰⁷ Carlos Iburguren, *La inquietud de esta hora*, en: *Obras*, op. cit., p. 17. Edición original de 1934.

¹⁰⁸ *Ídem*, p. 19.

¹⁰⁹ *Ídem*, p. 22.

¹¹⁰ *Ídem*, p. 23.

¹¹¹ *Ídem*, p. 40.

tendía que la falta de respuestas de todo el mundo occidental a los efectos de la crisis era lo que llevaba al crecimiento de aquellas ideologías contestatarias, y por lo tanto era imprescindible componer una reacción contra el liberalismo individualista y la creciente legitimación de las diferentes variantes socialistas, así emergía y se legitimaba una lucha entre dos revoluciones, que se diferencian en los conceptos de nacionalidad, familia y moral, propiedad, distribución de la riqueza y organización del trabajo.¹¹² En este sentido, el corporativismo aparecía como la única alternativa de un orden «fundado en la disciplina y en la jerarquía», que suprimiendo la lucha de clases debía construir un poder ejecutivo fuerte que, en grandes líneas, se adaptase a la doctrina del fascismo.¹¹³ En pos de la reivindicación de esa esperanza no dudaba en señalar las virtudes del nazismo, ya que «hasta en las extravagancias del racismo y en las brutalidades hitlerianas» evidenciaba salud moral y vigor físico, «el salto de energía salvaje de un pueblo que no quiere morir y que siente que el marxismo es una doctrina de muerte».¹¹⁴ Así, no dudaba en exigir una dictadura, como estado excepcional de emergencia, que pudiera dar comienzo a un Estado nuevo y superase la intensa conmoción que se estaba viviendo. Pero como ya había sostenido en su libro dedicado al estudio de la figura de Juan Manuel de Rosas, las «dictaduras trascendentales», no deberían entenderse como resultado de un hecho personal, ni como un episodio pasajero, sino que ellas emergían de una honda elaboración resultante del ambiente y del momento.¹¹⁵ Según pretendía, el juego directo de los partidos debía ser reemplazado por la acción directa de las masas militarizadas y organizadas en colectividad que asumían la táctica valiente y joven de la violencia.¹¹⁶ Esta forma política buscaba, siempre según Ibarra, el equilibrio social, eliminando la división de clases, y creando el Estado corporativo fundado en la democracia funcional, que resumía la idea de nación (más un alma que un cuerpo) no solamente en su significado político, sino también en el sentido místico de la patria. Sólo un Estado de ese tipo podía crear un régimen de trabajo productivo y solidario, es decir un «régimen social». Como puede advertirse, Ibarra no tenía dudas al momento de considerar al fascismo como elemento de concordia social.¹¹⁷

Con ciertas similitudes con la tradición germánica, redimensionada por el nazismo, el Estado debía ser la expresión de la nación,¹¹⁸ el órgano propulsor y operador de todas las energías colectivas.¹¹⁹ La idea del gobierno del pueblo por el

¹¹² *Idem*, p. 55.

¹¹³ *Idem*, p. 25.

¹¹⁴ *Idem*, p. 83.

¹¹⁵ *Idem*, p. 53.

¹¹⁶ *Idem*, pp. 54-55.

¹¹⁷ *Idem*, p. 57.

¹¹⁸ *Idem*, p. 61.

¹¹⁹ *Idem*, p. 72.

pueblo no era más que un dogma falaz que los políticos agitaban para su propio usufructo. Por lo tanto, el gobierno debía estructurarse, decía con fuerza de verdad, como una democracia funcional, orgánica, compleja, jerarquizada y eficazmente diferenciada.¹²⁰ En lugar del ideal individualista y anárquico de la libertad ilimitada (la libertad, tanto como el trabajo no constituía un derecho, sino un deber)¹²¹ se alzaba el ideal social y disciplinado de la nación homogénea y «en vez de la exaltación de un romanticismo egoísta y sensiblero, vibra la mística de un patriotismo espiritualista en el que el individuo se debe hasta el sacrificio a la patria, representada por la nación y estructurada por el Estado».¹²² No obstante las innovaciones en algunos planteos, Carlos Ibaguren mantuvo constante su apelación a la tradición como instrumento de homogeneización social. La herencia cultural y racial recibida era ponderada como la «gran fuerza espiritual del pueblo» que implicaba una recreación constante del alma y que alimentaba la sanidad y el heroísmo. A su vez, reclamaba defender, como hacía el fascismo, el hecho religioso porque si bien aquel régimen no tenía una teología, tenía una moral y consideraba a la religión como una de las manifestaciones más intensas del espíritu.¹²³ Asimismo, buscaba en las tradiciones argentinas las raíces del sistema corporativo que reclamaba instaurar y sostenía que ellas eran anteriores a la sanción de la Constitución liberal.¹²⁴

Ibaguren proclamaba que la tendencia al corporativismo era inherente a la sociedad argentina que, por tradición y costumbres, era el ánimo del conjunto social. En Argentina, decía, una mística nacionalista elevaba y conmovía al pueblo, que enaltecido por el sacrificio exponía una energía desconocida hasta entonces, y unos valores trascendentales,¹²⁵ sobre todo en la juventud patriótica, cada vez más numerosa, viril y preocupada por el destino de la patria. Sin duda, ese entusiasmo por la incorporación de jóvenes —alistamiento que él entendía muy amplio— a la tendencia, lo llevó a estar más atento, e interesado, que el individualista Lugones sobre la posibilidad de conformación de un movimiento político «nacionalista». Organización de la que pretendía ser algo así como su guía y rector. En *La Historia que he vivido* señalaba la emergencia de ese espíritu y esa militancia a partir del golpe de Estado de 1930. Si bien no desconocía la existencia de un movimiento previo, pretendía reivindicar el carácter fundacional de la revolución también en ese plano.¹²⁶ De tal modo, planteaba que el nacionalismo se

¹²⁰ Ídem, p. 78.

¹²¹ Ídem, p. 59.

¹²² Ídem, p. 103.

¹²³ Ídem, p. 58.

¹²⁴ Carlos Ibaguren, *Obras*, p. 314.

¹²⁵ Carlos Ibaguren *La inquietud de esta hora*, p. 101.

¹²⁶ Carlos Ibaguren, *La historia que he vivido*, p. 624.

había difundido, sobre todo, en el ejército y en los ámbitos juveniles (de los cuales sus hijos eran claros exponentes), aunque no había alcanzado a conformar una estructura orgánica, sino a «encender los espíritus que se mantuvieron solidarizados con los mismos ideales y anhelos». ¹²⁷ La juventud argentina, exhortaba, en vez de ser sometida a las influencias de las utopías pacifistas, debía modelar su espíritu en la disciplina y «el sentimiento viril necesarios para defender a la patria en caso de peligro». ¹²⁸ Por ello, indicaba que el «nacionalismo» poseía un necesario brazo militarizado, que se expresaba a través de numerosas organizaciones ¹²⁹ que habían desarrollado una intensa actividad política, «muchas veces secreta». ¹³⁰

Con el mismo extremismo recorrió el resto de la década, aunque con menos trascendencia. En 1938, recobró cierta difusión, aunque en rigor lo logró sumándose a un debate ya viejo: la exclusión de los extranjeros de las instancias gubernativas de nación. Pero no se trataba ya de restringir al extranjero que no se había naturalizado, sino de negar ese derecho (tanto como elector y como elegido) a cualquier persona que hubiese nacido fuera del territorio argentino. Rechazaba la idea de fundir la nacionalidad con la ciudadanía. La nacionalización significaba adquirir un estado, una situación jurídica, gozar de la protección de la nación, sobre todo frente a otras naciones extranjeras, pero la ciudadanía era una aptitud política, la posibilidad de un ejercicio de potestad pública. ¹³¹

En síntesis, en este trabajo he buscado analizar el recorrido político e intelectual de Carlos Ibarguren en las primeras cuatro décadas del siglo XX, tratando de encontrar los ejes articuladores de esas prácticas y las razones y circunstancias que impulsaron su desarrollo hacia posturas autoritarias. En ese sentido, entiendo que el análisis de su historia es altamente revelador de la evolución política de muchos hombres pertenecientes al conservadurismo argentino.

¹²⁷ Ídem, pp. 624-625.

¹²⁸ Carlos Ibarguren, «Opinión sobre la Conferencia Panamericana de la Paz realizada en Buenos Aires el año 1936», en: *Obras*, p. 317, publicado originalmente en *La Frontera*, 30/12/1936.

¹²⁹ Por ejemplo la Liga Republicana, la Legión Cívica, la Legión de Mayo, la Acción Nacionalista Argentina, la Guardia Argentina, la Legión Colegio Militar y la Milicia Cívica Nacionalista. Ver: Enrique Zuleta Álvarez, *El nacionalismo argentino*; Federico Ibarguren, *Orígenes del nacionalismo argentino*; San-

dra McGee Deutch, *Counterrevolution in Argentina, 1900-1932: The Argentine Patriotic League*.

¹³⁰ Sin duda, de haber pretendido ser más preciso debería haber dicho una intensa actividad represiva, como lo demuestra, por ejemplo, el trabajo de Nicolás Iñigo Carrera, «La huelga general política de 1932: descripción de los inicios de un ciclo en la historia de la clase obrera argentina», en: Bianchi y Spinelli, op. cit., pp. 46-47.

¹³¹ Carlos Ibarguren, «La Argentina debe ser gobernada por argentinos», *La Prensa*, 18/05/1938.

Registro bibliográfico

EACHEVERRÍA, OLGA

«Carlos Ibaguren: de la reforma controlada de la política al control autoritario de la sociedad. El camino de un proyecto fracasado. Argentina, primeras décadas del siglo XX», ESTUDIOS SOCIALES. *Revista Universitaria Semestral*, Año XV, N° 28, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, primer semestre, 2005 (pp. 95 - 124).

Descriptorios · Describers

conservadurismo / autoritarismo / intelectual / control social / política social

conservatism / authoritarianism / intellectual / social control / social policy